



Subsecretaría de Calidad Ambiental
Dirección de Sustancias Químicas, Residuos y
Desechos Peligrosos y No Peligrosos
Sistema de Regularización y Control Ambiental
MANUAL DE USUARIO

“REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS Y
DESECHOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES”

	Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales.	SUIA-MDA-2021-0008
--	--	--------------------

Control de revisiones

VERSIÓN	FECHA	ACCIÓN REALIZADA
V 1.1	09/08/2021	Emisión inicial

Contenido

1.	Introducción	4
2.	Ingreso al sistema	4
3.	Ingreso de información.	6
3.1	Primer formulario que se visualiza es Información General	6
3.2	Segundo formulario corresponde a Ubicación de los puntos.....	7
3.3	Tercer formulario corresponde a la Identificación de residuos o desechos	8
3.4	Formulario finalizar registro	12
4.	Tarea realizar pago - Registro Ambiental	14
5.	Tarea Descarga de documentación	15

	Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales.	SUIA-MDA-2021-0008
---	--	--------------------

Ilustraciones

<i>Ilustración 1: Interfaz de acceso al sistema</i>	4
<i>Ilustración 2: Interfaz de acceso al sistema</i>	5
<i>Ilustración 3: Interfaz ingreso Sistema de Regularización y Control Ambiental</i>	5
<i>Ilustración 4: Interfaz inicio de tarea del Registro de Generación</i>	6
<i>Ilustración 5: Formulario de Ingreso de Información General</i>	7
<i>Ilustración 6: Formulario de Ingreso de Información General</i>	8
<i>Ilustración 7: Formulario de Identificación de residuos o desechos – Adicionar</i>	9
<i>Ilustración 8: Formulario de Identificación de residuos – Desecho no generado</i>	9
<i>Ilustración 9: Formulario de Identificación de residuos – Catalogo de desechos</i>	10
<i>Ilustración 10: Formulario de Identificación de residuos – Añadir desechos</i>	10
<i>Ilustración 11: Formulario de Identificación de residuos</i>	12
<i>Ilustración 12: Formulario de Finalizar</i>	13
<i>Ilustración 13: Mensaje de Confirmación</i>	13
<i>Ilustración 14: Bandeja Tarea Realizar Pago</i>	14
<i>Ilustración 15: Formulario Realizar Pago</i>	15
<i>Ilustración 16: Bandeja Tarea Realizar</i>	15

	Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales.	SUIA-MDA-2021-0008
---	--	--------------------

1. Introducción

La Dirección de Sustancias Químicas, Residuos y Desechos Peligrosos y No Peligrosos (DSRD) del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, está ejecutando el módulo Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales.

El presente documento tiene como objetivo proporcionar la información necesaria para registrar en el formulario los datos relacionados con el uso de Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales dependiendo del tipo de autorización administrativa ambiental determinada en la categorización.

2. Ingreso al sistema

Para el ingreso al sistema dirigirse al portal web: <http://suiia.ambiente.gob.ec>; ingresar al menú **“Gestión Ambiente”**. (Ver Ilustración 1)



Ilustración 1: Interfaz de acceso al sistema

	Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales.	SUIA-MDA-2021-0008
---	--	--------------------

Se presenta la siguiente pantalla, dar clic en “**Subsecretaría de Calidad Ambiental**”, submenú “**Dirección de Regularización Ambiental**” opción “**Regularización y Control Ambiental**”. (Ver Ilustración 2)

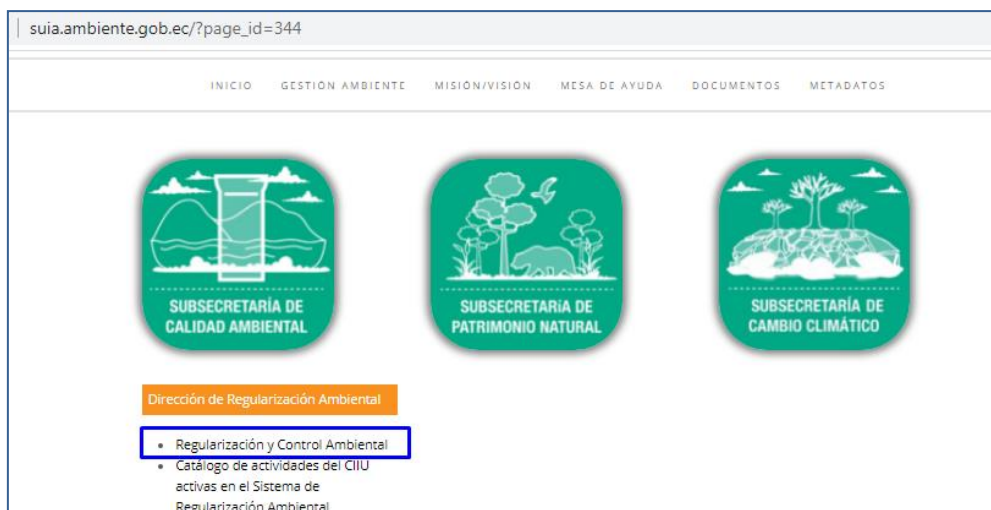


Ilustración 2: Interfaz de acceso al sistema

Se visualizará la ventana de ingreso al sistema, donde tiene que colocar su usuario (número cédula / RUC) y contraseña para el ingreso al sistema. (Ver Ilustración 3)

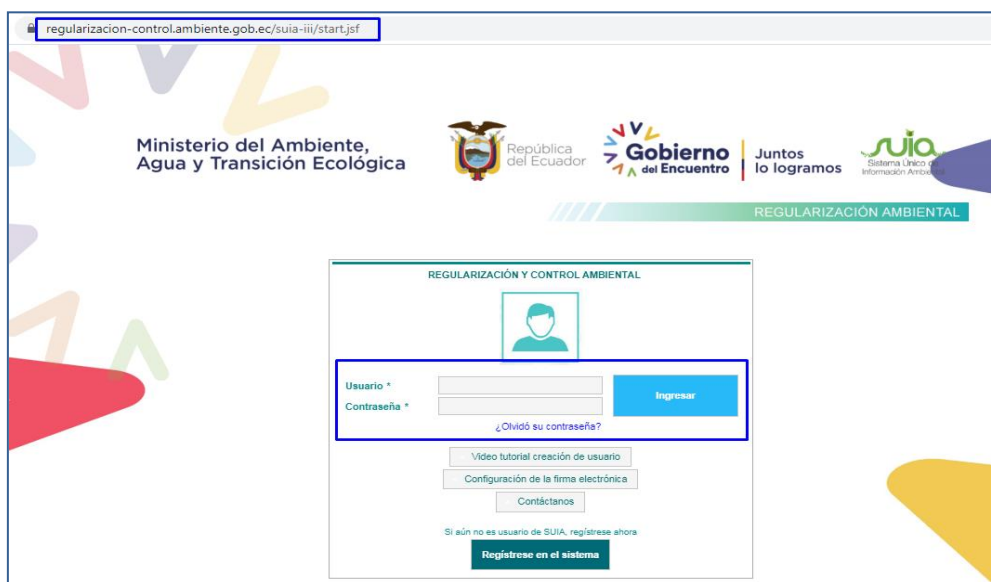


Ilustración 3: Interfaz ingreso Sistema de Regularización y Control Ambiental

Realizar como primera tarea el registro de información preliminar una vez haya completado dicha información en la cual seleccionó “**Si**” en la opción “**Registro de Generación de**

 Sistema Único de Información Ambiental	Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales.	SUIA-MDA-2021-0008
---	---	---------------------------

residuos o desechos peligrosos y/o especiales”, se presentará la tarea “Ingresar datos del registro”, para iniciar el ingreso de la información se procede a dar clic icono “Inicio de tarea”. (Ver Ilustración 4)



***Ilustración 4:** Interfaz inicio de tarea del Registro de Generación*

3. Ingreso de información.

3.1 Primer formulario que se visualiza es Información General

Donde se presenta automáticamente la información que se registró tanto en el registro de usuario como en el registro de información preliminar, divididas en las secciones **“Datos del registro”, “Actividad productiva principal del establecimiento” y “Domicilio de operador”**, para continuar dar clic en el botón siguiente. (Ver Ilustración 5)

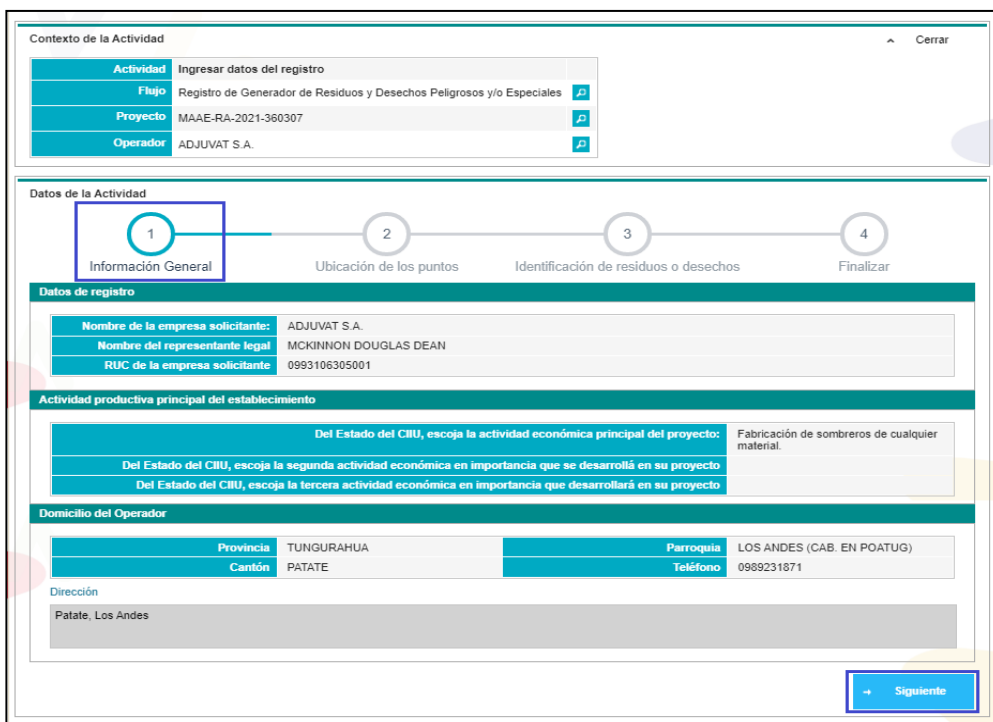


Ilustración 5: Formulario de Ingreso de Información General

3.2 Segundo formulario corresponde a Ubicación de los puntos

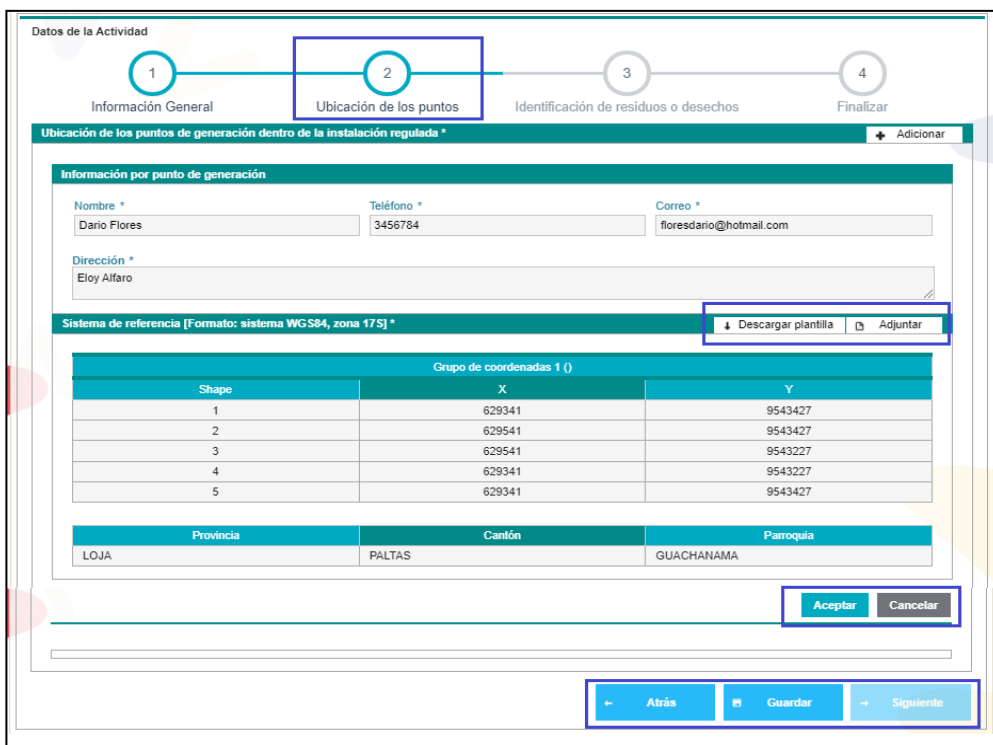
La información a ingresar es la ubicación de los puntos de generación dentro de la instalación regulada, para iniciar con el registro se procede a dar clic en el botón **“Adicionar”** presentando los siguientes ítems Nombre, Teléfono, Correo, Dirección, Coordenadas. (Ver Ilustración 6)

Encontrará una plantilla de ejemplo del ingreso de la información puntos de referencia que podrá ser descargada, a lado se presenta el botón **“Adjuntar”** donde deberá cargar el archivo de Excel (.xls) correspondiente; validando que las coordenadas que se adjunta deben estar dentro del área de implantación del proyecto (Información del registro preliminar) en el caso que no estén, se presenta el siguiente mensaje **“Estimado usuario las coordenadas ingresadas de los puntos de generación deben encontrarse dentro del área de implantación del proyecto, misma que fue ingresada en el registro preliminar”**. Una vez adjuntado el documento el sistema proporcionará la Provincia, Cantón y Parroquia.

También se debe considera que podrá adicionar varios puntos de generación con el botón **“Adicionar”**, una vez que haya agregado (Aceptado), se presentará los botones de **“Modificar”** podrá editar a la información ingresada y **“Eliminar”** procederá eliminar el registro ingresado. Se presenta el botón de **“Aceptar”** donde guarda la información y el botón **“Cancelar”** no acoge lo ingresado.

El formulario contiene los siguientes botones:

- **Atrás:** Permite regresar al formulario de Información general.
- **Guardar:** Guardará toda la información ingresada validando que haya ingresado por lo menos un punto de generación.
- **Siguiente:** Se activará una vez que haya guardo permitiéndole continuar con el formulario Identificación de residuos o desechos.



Datos de la Actividad

1 Información General 2 Ubicación de los puntos 3 Identificación de residuos o desechos 4 Finalizar

Ubicación de los puntos de generación dentro de la instalación regulada *

+ Adicionar

Información por punto de generación

Nombre * Teléfono * Correo *

Dario Flores 3456784 floresdario@hotmail.com

Dirección *

Eloy Alfaro

Sistema de referencia [Formato: sistema WGS84, zona 17S] *

Descargar plantilla Adjuntar

Grupo de coordenadas 1 ()		
Shape	X	Y
1	629341	9543427
2	629541	9543427
3	629541	9543227
4	629341	9543227
5	629341	9543427

Provincia	Cantón	Parroquia
LOJA	PALTAS	GUACHANAMA

Aceptar Cancelar

Atrás Guardar Siguiente

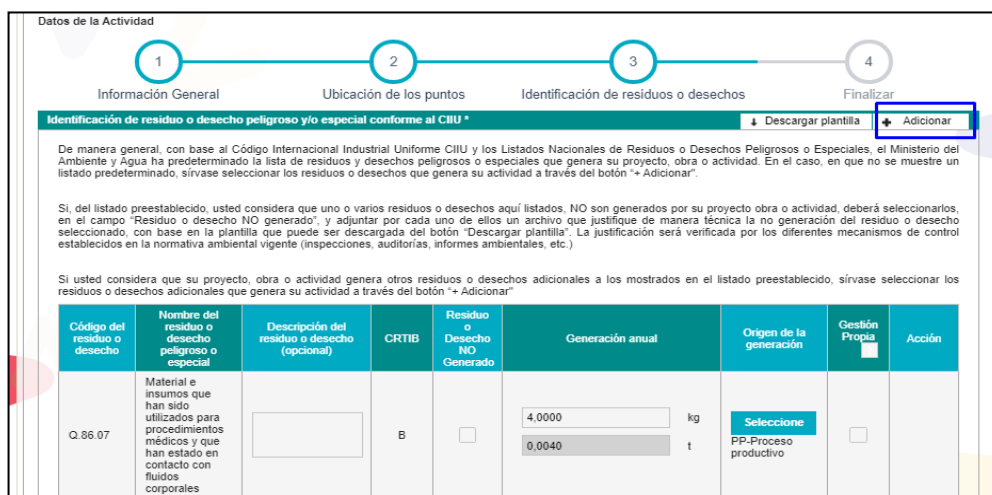
Ilustración 6: Formulario de Ingreso de Información General

3.3 Tercer formulario corresponde a la Identificación de residuos o desechos

Se presentará automáticamente el listado de residuos y desechos peligrosos que genera su

proyecto, obra o actividad.

En el caso, en que no se muestre un listado predeterminado para su actividad se lo puede registrar a través del botón **“Adicionar”**. (Ver Ilustración 7)



Datos de la Actividad

1 Información General 2 Ubicación de los puntos 3 **Identificación de residuos o desechos** 4 Finalizar

Identificación de residuo o desecho peligroso y/o especial conforme al CIU * Descargar plantilla **Adicionar**

De manera general, con base al Código Internacional Industrial Uniforme CIU y los Listados Nacionales de Residuos o Desechos Peligrosos o Especiales, el Ministerio del Ambiente y Agua ha predeterminado la lista de residuos y desechos peligrosos o especiales que genera su proyecto, obra o actividad. En el caso, en que no se muestre un listado predeterminado, sírvase seleccionar los residuos o desechos que genera su actividad a través del botón “+ Adicionar”.

Si, del listado preestablecido, usted considera que uno o varios residuos o desechos aquí listados, NO son generados por su proyecto obra o actividad, deberá seleccionarlos, en el campo “Residuo o desecho NO generado”, y adjuntar por cada uno de ellos un archivo que justifique de manera técnica la no generación del residuo o desecho seleccionado, con base en la plantilla que puede ser descargada del botón “Descargar plantilla”. La justificación será verificada por los diferentes mecanismos de control establecidos en la normativa ambiental vigente (inspecciones, auditorías, informes ambientales, etc.)

Si usted considera que su proyecto, obra o actividad genera otros residuos o desechos adicionales a los mostrados en el listado preestablecido, sírvase seleccionar los residuos o desechos adicionales que genera su actividad a través del botón “+ Adicionar”.

Código del residuo o desecho	Nombre del residuo o desecho peligroso o especial	Descripción del residuo o desecho (opcional)	CRTIB	Residuo o Desecho NO Generado	Generación anual	Origen de la generación	Gestión Propia	Acción
Q.86.07	Material e insumos que han sido utilizados para procedimientos médicos y que han estado en contacto con fluidos corporales		B	☐	4,0000 kg 0,0040 t	Seleccione PP-Proceso productivo	☐	

Ilustración 7: Formulario de Identificación de residuos o desechos – Adicionar

Si considera que del listado uno o varios residuos o desechos no son generados por su proyecto obra o actividad, deberá seleccionar el campo **“Residuo o desecho No generado”** y adjuntar un archivo de justificativo como se presenta en la plantilla de descarga. (Ver Ilustración 8)



Datos de la Actividad

1 Información General 2 Ubicación de los puntos 3 **Identificación de residuos o desechos** 4 Finalizar

Identificación de residuo o desecho peligroso y/o especial conforme al CIU * Descargar plantilla **Adicionar**

De manera general, con base al Código Internacional Industrial Uniforme CIU y los Listados Nacionales de Residuos o Desechos Peligrosos o Especiales, el Ministerio del Ambiente y Agua ha predeterminado la lista de residuos y desechos peligrosos o especiales que genera su proyecto, obra o actividad. En el caso, en que no se muestre un listado predeterminado, sírvase seleccionar los residuos o desechos que genera su actividad a través del botón “+ Adicionar”.

Si, del listado preestablecido, usted considera que uno o varios residuos o desechos aquí listados, NO son generados por su proyecto obra o actividad, deberá seleccionarlos, en el campo “Residuo o desecho NO generado”, y adjuntar por cada uno de ellos un archivo que justifique de manera técnica la no generación del residuo o desecho seleccionado, con base en la plantilla que puede ser descargada del botón “Descargar plantilla”. La justificación será verificada por los diferentes mecanismos de control establecidos en la normativa ambiental vigente (inspecciones, auditorías, informes ambientales, etc.)

Si usted considera que su proyecto, obra o actividad genera otros residuos o desechos adicionales a los mostrados en el listado preestablecido, sírvase seleccionar los residuos o desechos adicionales que genera su actividad a través del botón “+ Adicionar”.

Código del residuo o desecho	Nombre del residuo o desecho peligroso o especial	Descripción del residuo o desecho (opcional)	CRTIB	Residuo o Desecho NO Generado	Generación anual	Origen de la generación	Gestión Propia	Acción
Q.86.07	Material e insumos que han sido utilizados para procedimientos médicos y que han estado en contacto con fluidos corporales		B	☒		Seleccione	☐	Adjuntar

Ilustración 8: Formulario de Identificación de residuos – Desecho no generado

Si su proyecto obra o actividad genera otros residuos o desechos adicionales a los preestablecidos, sírvase seleccionar los residuos adicionales a través del botón **“Adicionar”** donde se presenta el catálogo de desechos. (Ver Ilustración 9)

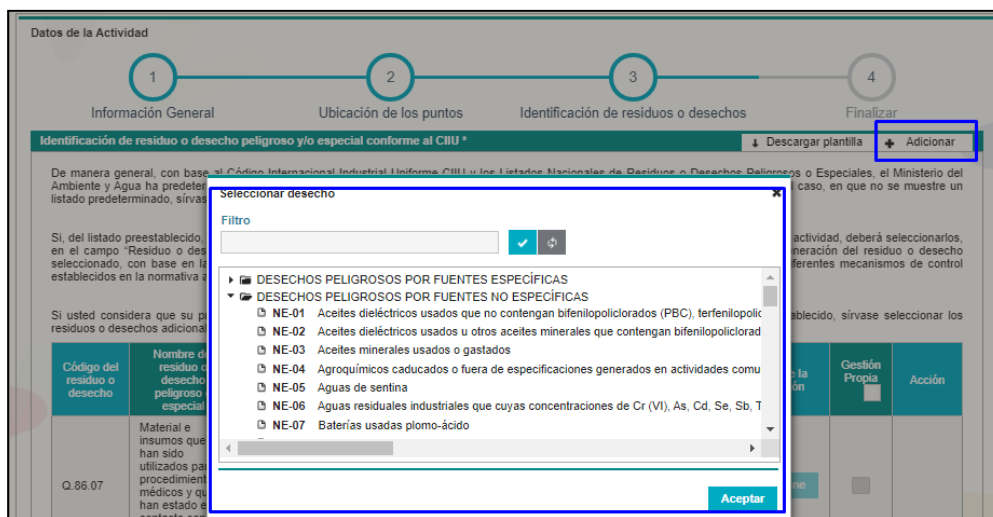


Ilustración 9: Formulario de Identificación de residuos – Catálogo de desechos

Como se puede visualizar el nuevo desecho se coloca a continuación de lista de los desechos precargados. (Ver Ilustración 10)

NE-53	Cartuchos de impresión de tinta o tóner usados		T	☐	44,0000 kg 0,0440 t	Seleccione MN-Mantenimiento	☐	
NE-30	Equipo de protección personal contaminado con materiales peligrosos		T	☐	342,0000 kg 0,3420 t	Seleccione SP-Subproducto	☐	
NE-07	Baterías usadas plomo-ácido		C	☒		Seleccione	☐	Eliminar
NE-13	Desechos de amianto/asbesto o materiales contaminados con ellos		T	☒		Seleccione	☐	Eliminar

Ilustración 10: Formulario de Identificación de residuos – Añadir desechos

	Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales.	SUIA-MDA-2021-0008
--	--	--------------------

El formulario está compuesto de los siguientes campos: *(Ver Ilustración 11)*

- **Código del residuo o desecho:** Los códigos de los residuos o desechos peligrosos o especiales, precargado a partir del catálogo.
- **Nombre del residuo o desecho peligroso o especial:** El nombre a presentar es de acuerdo al residuo o desecho peligroso o especial, precargado a partir del catálogo.
- **Descripción del residuo o desecho (opcional):** Campo no obligatorio. En este el usuario puede realizar una precisión mayor del nombre del residuo o desecho establecido en los listados nacionales.
- **CRTIB:** La o las características de peligrosidad del residuo o desecho peligroso o especial, precargado a partir del catálogo.
- **Residuo o desecho NO generado:** El operador podrá seleccionar los residuos o desechos que considere que NO genere su actividad puede ser una o varias. El usuario deberá cargar la justificación técnica (un archivo pdf de 20MB).
- **Generación Anual:** El operador deberá escribir la cantidad de generación anual (numérico con 15 enteros y 4 decimales) en el campo kilogramos. El sistema automáticamente realizara la conversión de la cantidad ingresada por el usuario a toneladas.
- **Origen de generación:** El operador tiene que dar clic en el botón “**Seleccionar**” el cual se presenta un listado donde el operador podrá seleccionar uno, varios o todos adicional si selecciona otro se presenta un cuadro de texto donde ingresa el origen que corresponda.
- **Gestión propia:** Cuenta con la ayuda en donde se brinda la explicación al operador para el respectivo análisis y proceda seleccionar o no, campo no obligatorio.
- **Acción:** Se debe presentar los iconos de “**Modificar**” (Permita editar la información ingresada por el operador, sin embargo, no podrá editar la información de los residuos y desechos precargados) y el ícono “**Eliminar**” (eliminar toda la información ingresada de los desechos adicionales, la información precargada de los desechos predeterminados no puede ser eliminada).

El formulario tiene los botones:

- **Atrás:** Direcciona al formulario de Ubicación de los puntos.
- **Guardar:** Guarda la información ingresada debe validar que haya ingresado la información de los desechos.
- **Siguiente:** Direccionando al formulario de finalizar.



Datos de la Actividad

1 2 3 4
Información General Ubicación de los puntos Identificación de residuos o desechos Finalizar

Identificación de residuo o desecho peligroso y/o especial conforme al CIU * [Descargar plantilla](#) [Adicionar](#)

De manera general, con base al Código Internacional Industrial Uniforme CIU y los Listados Nacionales de Residuos o Desechos Peligrosos o Especiales, el Ministerio del Ambiente y Agua ha predeterminado la lista de residuos y desechos peligrosos o especiales que genera su proyecto, obra o actividad. En el caso, en que no se muestre un listado predeterminado, sírvase seleccionar los residuos o desechos que genera su actividad a través del botón "+ Adicionar".

Si, del listado preestablecido, usted considera que uno o varios residuos o desechos aquí listados, NO son generados por su proyecto obra o actividad, deberá seleccionarlos, en el campo "Residuo o desecho NO generado", y adjuntar por cada uno de ellos un archivo que justifique de manera técnica la no generación del residuo o desecho seleccionado, con base en la plantilla que puede ser descargada del botón "Descargar plantilla". La justificación será verificada por los diferentes mecanismos de control establecidos en la normativa ambiental vigente (inspecciones, auditorías, informes ambientales, etc.)

Si usted considera que su proyecto, obra o actividad genera otros residuos o desechos adicionales a los mostrados en el listado preestablecido, sírvase seleccionar los residuos o desechos adicionales que genera su actividad a través del botón "+ Adicionar"

Código del residuo o desecho	Nombre del residuo o desecho peligroso o especial	Descripción del residuo o desecho (opcional)	CRTIB	Residuo o Desecho NO Generado	Generación anual	Origen de la generación	Gestión Propia	Acción
Q.86.07	Material e insumos que han sido utilizados para procedimientos médicos y que han estado en contacto con fluidos corporales		B	☐	4,0000 kg 0,0040 t	Seleccione PP-Proceso productivo	☐	
NE-23	Desechos químicos de laboratorio de análisis y control de calidad		T	☐	44,0000 kg 0,0440 t	Seleccione MN-Mantenimiento	☐	
NE-53	Cartuchos de impresión de tinta o tóner usados		T	☐	44,0000 kg 0,0440 t	Seleccione MN-Mantenimiento	☐	
NE-30	Equipo de protección personal contaminado con materiales peligrosos		T	☐	444,0000 kg 0,4440 t	Seleccione SP-Subproducto	☐	

1 2 3 4

[Atrás](#) [Guardar](#) [Siguiente](#)

Ilustración 11: Formulario de Identificación de residuos

3.4 Formulario finalizar registro

Contiene el número de solicitud y la declaración de responsabilidad sobre la información ingresada dando clic en el botón **"Aceptar"** se habilita el botón **"Enviar."** (Ver Ilustración 12)



Ilustración 12: Formulario de Finalizar

Cuando se da clic en el botón “**Enviar**” presenta un cuadro de dialogo con el mensaje de confirmación en cual, si da clic en aceptar continua con el proceso, pero si el operador requiere revisar la información dar clic en Cancelar. (Ver Ilustración 13)

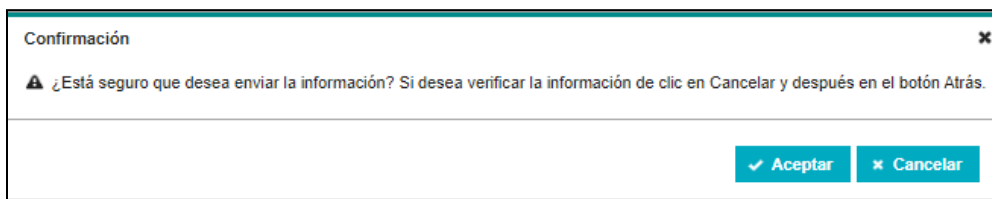


Ilustración 13: Mensaje de Confirmación

Una vez completada la información del Registro de Generación de residuos o desechos peligrosos y/o especiales, dependiendo del tipo de autorización administrativa ambiental determinada en la categorización se indica:

Si es un Certificado Ambiental no se emite documento de registro de generador, ni oficio de pronunciamiento y no paga tasa. Al finalizar el Certificado Ambiental se podrá descargar las etiquetas según los códigos de residuos y desechos registrados y la guía de almacenamiento.

Si es un Registro Ambiental se realizará el pago de tasa de 180 USD, se emitirá y firmará el documento de registro de generador y oficio de pronunciamiento. Se podrá descargar documento de registro de generador, oficio de pronunciamiento, etiquetas según los códigos

 Sistema Único de Información Ambiental	Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales.	SUIA-MDA-2021-0008
---	--	--------------------

de residuos y desechos registrados (a excepción de los que se seleccionó **“Residuo o desecho NO generado”**) y la guía de almacenamiento.

4. Tarea realizar pago - Registro Ambiental

Una vez completado la información del Registro de Generación de residuos o desechos peligrosos y/o especiales continúa con la tarea de pago. (Ver Ilustración 14)

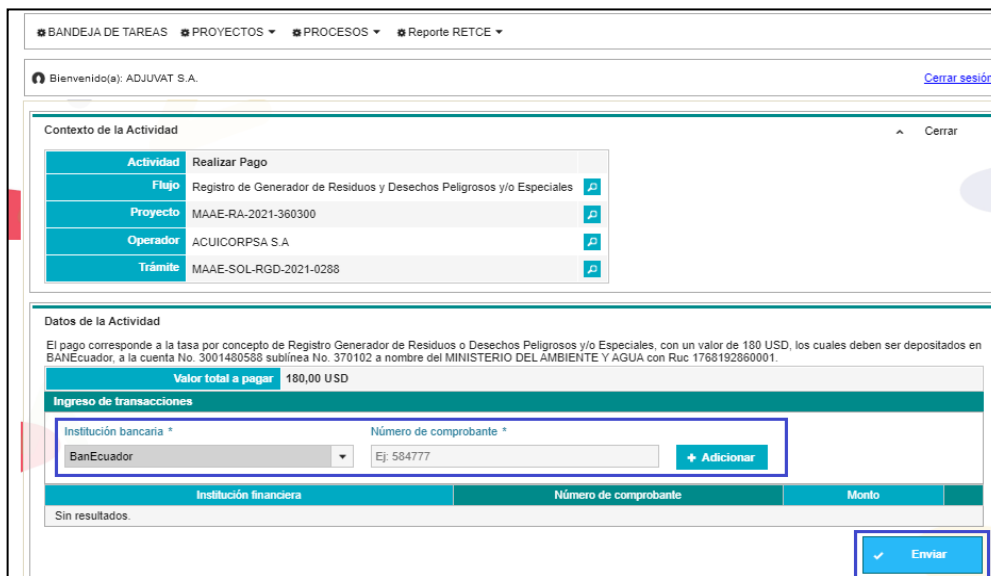


The screenshot shows the SUIA web application interface. At the top, there are logos for the Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, the República del Ecuador, the Gobierno del Encuentro, and SUIA. Below the logos, there is a navigation bar with links to 'BANDEJA DE TAREAS', 'PROYECTOS', 'PROCESOS', and 'Reporte RETCE'. The main content area shows a welcome message for 'ADJUVAT S.A.' and a 'Cerrar sesión' link. Below this, there is a 'Bandeja de tareas' section with tabs for 'Bandeja de tareas', 'Notificaciones (5)', and 'Notificaciones atendidas (2)'. The 'Bandeja de tareas' tab is active, showing a table with columns: 'Trámite', 'Flujo', 'Actividad', 'Registro', and an action column. The table contains one row with the following data: 'MAAE-RA-2021-360307', 'Registro de Generador de Residuos ...', 'Realizar Pago', '06/08/2021 11:25 AM', and a play button icon.

Trámite	Flujo	Actividad	Registro	
MAAE-RA-2021-360307	Registro de Generador de Residuos ...	Realizar Pago	06/08/2021 11:25 AM	

Ilustración 14: Bandeja Tarea Realizar Pago

Para iniciar la tarea dar clic en el icono  Iniciar tarea presentándole el valor a cancelar y la entidad bancaria a la cual va realizar el pago, una vez realizado el pago debe colocar el número de referencia procediendo a dar clic en el botón **“Adicionar”** el mismo que le valida el pago sea el correcto, por último tiene el botón **“Enviar”**, el cual le permite enviar a la autoridad competente para la respectiva firma del registro de generador y oficio de pronunciamiento. (Ver Ilustración 15)



BANDEJA DE TAREAS | PROYECTOS | PROCESOS | Reporte RETCE

Bienvenido(a): ADJUVAT S.A. [Cerrar sesión](#)

Contexto de la Actividad

Actividad	Realizar Pago
Flujo	Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales
Proyecto	MAAE-RA-2021-360300
Operador	ACUICORPSA S.A.
Trámite	MAAE-SOL-RGD-2021-0288

Datos de la Actividad

El pago corresponde a la tasa por concepto de Registro Generador de Residuos o Desechos Peligrosos y/o Especiales, con un valor de 180 USD, los cuales deben ser depositados en BANEcuador, a la cuenta No. 3001480588 sublínea No. 370102 a nombre del MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA con Ruc 1768192860001.

Valor total a pagar 180,00 USD

Ingreso de transacciones

Institución bancaria * Número de comprobante * [+ Adicionar](#)

Institución financiera	Número de comprobante	Monto
Sin resultados.		

[✓ Enviar](#)

Ilustración 15: Formulario Realizar Pago

5. Tarea Descarga de documentación

Una firmado el documento de registro de generador y oficio de pronunciamiento la tarea a realizar es la “**Descargar**” documentación correspondiente, cuando ingresa al formulario se podrá descargar Etiquetas (Descarga de todos los desechos registrados), Guía de referencial de almacenamiento, Registro Generador y el oficio de pronunciamiento. (Ver *Ilustración 16*)



Contexto de la Actividad

Actividad	Descargar documentación correspondiente
Flujo	Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales
Proyecto	MAAE-RA-2021-360300
Operador	ADJUVAT S.A.
Trámite	MAAE-SOL-RGD-2021-0288

Datos de la Actividad

Estimado usuario, atendiendo a su solicitud MAAE-SOL-RGD-2021-0288, se emite el registro de generador de residuos y desechos especiales y/o peligrosos.

SUIA-08-2021-MAAE-OTPU-DZDL-RGD-0001

Estimado operador, a continuación, encontrará las etiquetas de los residuos y desechos registrados con disposiciones que deben ser cumplidas como partes de las responsabilidades en calidad de generador de residuos y desechos peligrosos y/o especiales; además podrá descargar la Guía referencial de almacenamiento de residuos y desechos peligrosos y/o especiales, elaborada con base en la normativa ambiental aplicable, por lo que, es su responsabilidad, el cumplimiento de los criterios indicados en la misma, según sea aplicable a su actividad, sin perjuicio del cumplimiento de las medidas establecidas en los planes de manejo ambiental correspondientes a la autoridad administrativa ambiental. El cumplimiento de la normativa aplicable a los residuos o desechos peligrosos y/o especiales generados por su actividad será verificado en cualquiera de los mecanismos de control establecidos en la normativa ambiental vigente.

Etiquetas	↓ Descargar	Descargar Registro Generador	↓ Descargar
Guía Referencial de almacenamiento	↓ Descargar	Descargar Oficio Pronunciamiento	↓ Descargar

[Cerrar](#)

Ilustración 16: Bandeja Tarea Realizar

	Registro de Generador de Residuos y Desechos Peligrosos y/o Especiales.	SUIA-MDA-2021-0008
---	--	--------------------

**Tus dudas o requerimientos pueden ser solventados a
través del correo electrónico de Mesa de Ayuda:
mesadeayuda@ambiente.gob.ec o communicate al teléfono
02 3987600 ext. 3001**